

8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

8.2.OTROS ANUNCIOS

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 5 DE TORRELAVEGA

CVE-2019-7714 *Notificación de sentencia 36/2019 en juicio inmediato sobre delitos leves 273/2019.*

Don Carlos Jaime Gómez Pozueta, letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 5 de Torrelavega.

Doy fe y testimonio: Que en el juicio inmediato sobre delitos leves número 273/2019, se ha acordado la publicación mediante edictos de resolución dictada en el referido procedimiento cuyo fallo es del siguiente tenor literal:

SENTENCIA Nº 36/2019

FALLO

ABSUELVO LIBREMENTE a ÁLEX ARMANDO SOTO CONCEPCIÓN y WARNEY RAFAEL ALVES, de los hechos por los que vinieron inculcados en las presentes actuaciones; con declaración de oficio de las costas procesales causadas.

Pronúnciese esta sentencia en audiencia pública y notifíquese a las partes con la advertencia de que, contra la misma, se podrá interponer recurso de apelación ante el presente Juzgado dentro de los CINCO días siguientes a su notificación.

Y para que conste y sirva de notificación a WARNEY RAFAEL ALVES, actualmente en paradero desconocido, expido el presente.

Torrelavega, 26 de agosto de 2019.
El letrado de la Administración de Justicia,
Carlos Jaime Gómez Pozueta.

2019/7714